

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FLORICOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL

En la ciudad e Quito, a los 30 días del mes de marzo del año 2017, siendo las 10h00 horas, en la oficina de Florícola La Rosaleda S.A. ubicada en Chimborazo 705 y Av. Pampite, Centro de Negocios La Esquina, Torre 2 Oficina 1, Parroquia de Cumbayá, Quito, tiene lugar la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía. Se reúnen los accionistas de la compañía FLORICOLA LA ROSALEDA S.A.

Nombre	Capital Pagado (USD)	No. Participaciones	%
Alfredo Pallares Troya	406.863.00	406.863	30.82
Fernando Pallares Troya	406.863.00	406.863	30.82
José Rafael Pallares Troya	207.393.00	207.393	15.71
Carolina Pallares Villamar	99.670.00	99.670	7.55
María Dolores Pallares Villamar	99.670.00	99.670	7.55
Rocío Pallares Villamar	99.670.00	99.670	7.55
Total	1.320.129.00	1.320.129	100

Al encontrarse presente el 100% de capital social, los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal en los términos del artículo 238 de la Ley de Compañías, y en forma unánime también deciden tratar el siguiente orden del día para lo cual se da lectura al mismo:

- Primero: Conocimiento Informe de Gerencia del Ejercicio Económico del año 2016
- Segundo: Conocimiento del Informe del Auditor Externo del Ejercicio Económico del año 2016
- Tercero: Conocimiento del informe de Comisario del Ejercicio Económico 2016.
- Cuarto: Conocimiento de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016.
- Quinto: Resolver sobre el Destino de las utilidades del ejercicio 2016.
- Sexto: Nombramiento de Comisario y Auditor Externo para el año 2017.

Preside la Junta el Señor Fernando Pallares Troya, Presidente de la empresa y como Secretario el Señor Alfredo Pallares Troya, Gerente General.

La presidencia ordena que se pase a tratar el primer punto del día.

Toma la palabra el señor Alfredo Pallares y da lectura al informe de Gerencia. Los accionistas deliberan y aprueban el informe por unanimidad.

En el segundo punto del día el Señor Héctor Vizúete como representante de la compañía Abalt auditores y Consultores da lectura al informe de auditoría externa sobre el período contable 2016. Los accionistas deliberan y aprueban el informe de auditoría.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, el señor comisario ha entregado el informe pero no está presente en la Junta por lo que la Señora Tamara Medina, Gerente Administrativa Financiera de la empresa da lectura al informe de comisario. La Junta luego de deliberar aprueba los informes por unanimidad.

Se pasa a desarrollar el Cuarto punto del orden del día, el señor Alfredo Pallares presenta a los señores accionistas los Estados Financieros con los cuales se cierra el período contable 2016, el mismo que arroja utilidad contable de \$ 109.346.57, (ciento nueve mil trescientos cuarenta y seis 57/100 dólares americanos), luego del registro de 15% participación utilidad a los trabajadores e Impuesto a la Renta. La Junta analiza los resultados del año 2016 y por unanimidad aprueban los estados financieros correspondientes al año 2016.

En el cuarto punto, El presidente de la Junta pide se analice el destino que se dé a las utilidades del período contable 2016 para lo cual solicita al accionista administrador señor Alfredo Pallares detalle la distribución de las utilidades, el señor Alfredo Pallares toma la palabra y presenta el detalle de los resultados del ejercicio 2016.

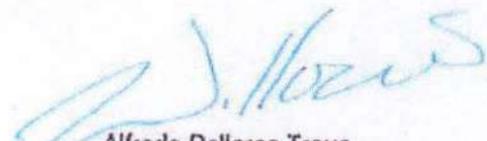
Utilidad del Ejercicio 2016	167,388.02
(-) Participación trabajadores	25,108.20
(+) Gastos no deducibles locales	77,680.59
(+) gastos Incurridos Ingresos exentos	21,424.18
(+) 15% participación trabajadores	12,986.56
(-) 100% otras rentas exentas	108,001.28
(-) Amortización pérdidas acumuladas años anteriores	0.00
(-) Deducción pago a trabajadores con discapacidad	0.00
Utilidad Gravable	146,369.87
Impuesto a la Renta Causado 22%	32,201.37
Impuesto mínimo	32,933.25
Resultado del Ejercicio	109,346.57
Reserva Legal	10,934.66
Utilidad a disponibilidad de los accionistas	98,411.91

El Señor Alfredo Pallares pone a consideración de la Junta el valor de utilidades luego de pago del reparto a empleados, impuestos y reserva legal el valor disponible para los accionistas es de \$98.411.91, (noventa y ocho mil cuatrocientos once 91/100 dólares americanos). Luego de analizar la información la Junta decide que se reparta el 100% a los accionistas.

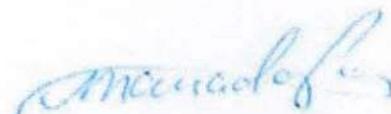
El señor Alfredo Pallares pone a consideración de la Junta el nombramiento de auditor externo para el ejercicio económico 2017 a la Abalt Auditores y Consultores, como comisario al Señor Jimmy Leiton, y como comisario suplente a la Sra. Blanca López. Los accionistas aprueban la moción.

Concluido el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Una vez redactada el acta, la misma es leída y aprobada por los accionistas por unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión siendo las 12h30, firmando todos los accionistas para su validez.

  
Luis Fernando Pallares Troya  
PRESIDENTE

  
Alfredo Pallares Troya  
SECRETARIO

  
José Rafael Pallares Troya

  
María Dolores Pallares Villamar

  
Carolina Pallares Villamar

  
Rocío Pallares Villamar